



**CRIE**  
CENTRO RIOJANO  
DE INNOVACIÓN  
EDUCATIVA

# 1<sup>er</sup> ENCUENTRO: La ciencia y la tecnología en la calle

**NÚMERO DE HORAS:** 20

**NÚMERO DE PLAZAS:** 20

**FECHAS:** Del 18/11/2024 al 26/04/2025

**MODALIDAD:** presencial

**LUGAR DE REALIZACIÓN:** Logroño

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

*Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.*



# 1<sup>er</sup> ENCUENTRO: La ciencia y la tecnología en la calle

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

### NÚMERO DE HORAS:

El encuentro tendrá una duración de 2 horas y 45 minutos en una jornada única.

A los docentes participantes se le reconocerán 20 horas de formación por el trabajo desarrollado con el alumnado.

### PLAZAS OFERTADAS:

- 5 proyectos de divulgación científica y/o tecnológica de E. Infantil.
- 5 proyectos de divulgación científica y/o tecnológica de E. Primaria.
- 5 proyectos de divulgación científica y/o tecnológica de ESO.
- 5 proyectos de divulgación científica y/o tecnológica de Bachillerato.

Las plazas desiertas en un nivel educativo podrán ser transferidas a otro, a juicio de la comisión de valoración.

### MODALIDAD:

Presencial

## 2. JUSTIFICACIÓN

El Consejo y el Parlamento Europeo, a través de la Recomendación del 22 de mayo de 2018, establecen la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería como una de las competencias clave para el aprendizaje permanente de la ciudadanía.

- La ciencia, busca comprender los fenómenos que nos rodean: se basa en la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación, el análisis y comunicación de los resultados.
- La Tecnología, busca aplicar: se basa en la aplicación de principios científicos, matemáticos y de ingeniería para crear soluciones que mejoren nuestra calidad de vida.

Con este encuentro, el alumnado podrá compartir con la ciudadanía los trabajos científicos desarrollados en las aulas, comunicando sus procesos y resultados a la sociedad; potenciando su aprendizaje y permitiéndoles adquirir actitudes de compromiso y responsabilidad.

## 3. OBJETIVOS

1. Visibilizar la capacidad del alumnado en la comunicación de trabajos científicos.
2. Potenciar la divulgación para acercar las disciplinas científico-tecnológicas a la ciudadanía.
3. Intercambiar experiencias con otros miembros de la comunidad educativa, fomentando el dialogo para dar respuesta a las inquietudes de los asistentes al encuentro.
4. Promover el desarrollo de conocimientos y habilidades requeridas para explorar hechos y fenómenos del entorno en busca de soluciones mediante el análisis de temas que respondan a necesidades e intereses sociales.
5. Contribuir al desarrollo de vocaciones científicas mediante un planteamiento activo y práctico de la enseñanza de las ciencias.
6. Fomentar la creatividad y el espíritu innovador y emprendedor entre el alumnado participante.

#### 4. LOS PROYECTOS DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, MATEMÁTICA Y/O TECNOLÓGICA

Se entiende por trabajos de divulgación científica, matemática y/o tecnológica aquellos que propician la interacción entre el público y el alumnado participante en el encuentro. Los proyectos tendrán por finalidad que el visitante descubra y comprenda, los fundamentos científicos, matemáticos y/o tecnológicos presentados mediante la comunicación, la manipulación o la construcción.

Cada uno de estos trabajos será realizado por un grupo de 3 o 4 alumnos tutorizados por un docente y deberán ser llevados a cabo desde del 18 de noviembre de 2024 hasta el 14 de marzo de 2025.

Los proyectos presentados deberán incluir en el stand, todos los materiales que se consideren apropiados para ilustrar los trabajos (cartelería, infografías, cartulinas, cuaderno de campo, etc.), así como aquellos que permitan propiciar la participación e interacción con el público.

#### 5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias que imparta docencia en Educación Infantil, Primaria, Secundaria y/o Bachillerato.

#### 6. OBLIGACIONES DE LOS CENTROS PARTICIPANTES

1. Los centros participantes deberán presentar la solicitud de participación en tiempo y forma.
2. Los centros seleccionados serán los responsables de solicitar a sus representantes legales las autorizaciones correspondientes para:
  - a. La participación del alumnado en el encuentro.
  - b. La difusión de los derechos de imagen en los distintos medios de comunicación y redes sociales.Estas autorizaciones serán custodiadas por el centro educativo.
3. Los profesores acompañantes velarán por el buen comportamiento de su alumnado durante el encuentro. En el caso de los proyectos de Educación Infantil y Primaria, el día del encuentro, además del docente coordinador deberá asistir otra persona adulta (docente o tutor legal) con la finalidad de cubrir las necesidades de los menores. El nombre de esta persona se solicitará con un mes de antelación a la fecha del encuentro.
4. El material para el desarrollo del proyecto será proporcionado por el centro educativo y, el desplazamiento del alumnado hasta el lugar del encuentro correrá a cargo del centro educativo o de sus familias. Cada centro deberá llevar una mesa plegable de dimensiones máximas (180 x 74 x 74 cm) y un máximo 5 sillas, así como todos los materiales necesarios para el montaje de su stand y presentación del proyecto. Deberá tenerse en cuenta que, dado que el encuentro se realiza en una vía pública, no se dispondrá de electricidad, ni se podrán llevar materiales peligrosos. Es responsabilidad del centro la seguridad de los materiales que se utilicen en los stands.
5. Con fecha límite el **14 de marzo de 2025** a las 23:59 horas, los centros participantes deberán enviar un vídeo de 5 minutos, donde el alumnado presente el proyecto, junto con la relación de materiales que utilizarán en el stand para comunicarse e interactuar con el público. El CRIE facilitará un acceso privado por cada centro participante. Se podrá solicitar modificaciones o cambios en los materiales a presentar, si se viera que alguno entraña peligrosidad o incluso excluir un proyecto de la participación en el encuentro, si fuera necesario.

## 7. COMISIÓN DE VALORACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La Comisión de valoración de los proyectos estará integrada por:

- El director general de Innovación Educativa o persona en quien delegue.
- La jefa de servicio del Centro Riojano de Innovación y Asesoramiento Educativo o persona en quien delegue.
- La Coordinadora de Desarrollo Profesional Docente.
- Dos asesores del Centro Riojano de Innovación Educativa.

La solicitud por centro es única, la selección se realizará por baremación de los proyectos presentados de forma independiente.

Cuando el número de solicitudes supere al número de plazas ofertadas, la selección de los proyectos se hará en base a la puntuación obtenida en función de los siguientes criterios:

Criterios	Puntuación
A.- Calidad científico-técnica del proyecto (rigor científico)	Hasta un máximo de 5 puntos
B.- Materiales que se aportarán al stand para propiciar la participación y comunicación con el público	Hasta un máximo de 3 puntos
C.- Originalidad y carácter innovador del proyecto	Hasta un máximo de 2 puntos
<b>Total</b>	<b>10 puntos</b>

De cada centro educativo se podrá seleccionar como máximo, un único proyecto científico por etapa educativa, en función de la puntuación obtenida. Solo en el caso de que quedasen, plazas vacantes, podrá ser seleccionado un segundo proyecto de una misma etapa educativa, siguiendo el baremo establecido.

En caso de empate, los proyectos serán seleccionados por el siguiente orden:

1. Los que obtengan mayor puntuación en el apartado A. Si continuara el empate.
2. Los que obtengan mayor puntuación en el apartado B. Si continuara el empate.
3. Los que obtengan mayor puntuación en el apartado C. Si continuara el empate.
4. Por riguroso orden de inscripción.

## 8. LUGAR, FECHA Y HORARIO DE LA ACTIVIDAD

El 1<sup>er</sup> encuentro de la ciencia y la tecnología en la calle tendrá lugar en una vía urbana, esta información se concretará más adelante y se comunicará a los participantes.

La realización de la actividad en la fecha y horario que se indican a continuación.

- Día 26/04/2025 de 10:00 a 14:00
  - De 10:45 a 11:00 inauguración del Encuentro.
  - De 11:00 a 13:00 muestra de los proyectos al público.
  - De 13:00 a 13:30 entrega de reconocimientos.

Los centros educativos deberán acudir a las 10:00 de la mañana para ubicar el stand en el lugar indicado por la organización.

## 9. INSCRIPCIONES

La dirección de cada centro que desee participar presentará una única solicitud, aunque participe en varios niveles educativos.

La solicitud será presentada por el equipo directivo telemáticamente a través de la sede electrónica del Gobierno de La Rioja en el apartado oficina electrónica en el enlace que aparece en la página web debajo de la convocatoria.

El plazo comienza el **11 de octubre** y **finaliza el día 31 de octubre de 2024** a las 23:59 h.

## 10. ADMISIONES

La lista de los proyectos seleccionados se **publicará el día 14 de noviembre de 2024** y se comunicará a través del sistema de notificaciones NOE de la oficina electrónica y mediante correo electrónico al coordinador del proyecto.

## 11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Luis Saenz Espinosa. Asesor del Centro Riojano de Innovación Educativa. [lsaenz@larioja.org](mailto:lsaenz@larioja.org)

## 12. RECONOCIMIENTOS

La comisión de valoración de los proyectos evaluará los trabajos presentados teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Rigor científico en la divulgación científica por parte del alumnado, hasta 3 puntos. Este apartado se valorará sobre el vídeo que se presentará con fecha límite el 14 de marzo.
- Originalidad de la propuesta, hasta 3 puntos. Este apartado se valorará sobre el vídeo que se presentará con fecha límite el 14 de marzo.
- Interacción entre el alumnado y el público, el día del encuentro, hasta 4 puntos.

Se otorgará un diploma a cada uno de los participantes en el “1<sup>er</sup> ENCUENTRO: La ciencia y la tecnología en la calle”

Los centros cuyos proyectos obtengan la mayor puntuación en cada etapa educativa recibirán un premio de 400 €, que podrán utilizar para adquirir material escolar.

## 13. CERTIFICACIÓN

Esta actividad formativa se certificará de acuerdo, con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

La certificación está asociada a la presentación de los trabajos elaborados y la asistencia al encuentro.